

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRICION: EN MADRID, 1,50 PESETAS UN MES. PROV., 7,50 Ptas. trim.—Estranj., 22,50.

EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: OFICIALES, 4, 0,50 pesetas linea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXVIII.—NUM. 277 DE 1876.

San Francisco de Asís.—Cuarenta horas en la iglesia de San Francisco.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el REY (q. D. g.), y S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias...

S. M. la Reina Doña Isabel y sus augustas hijas continúan en el Real Sitio de San Lorenzo...

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Saló el Sol á las 5:55 de la mañana y se pone á las 5:38 de la tarde.

SANTO DE HOY.—San Francisco de Asís. Este seráfico padre hizo una perfecta renuncia de todos sus bienes...

ADMÓN. ECONÓMICA.

Circular.—Provistas las administraciones subalternas de estancadas de la provincia de las nuevas cédulas...

En los de las plazas del Progreso, Santa Ana, Anton Martín, calle de Hortaleza, primero y último, Corredera, Arona...

Las cédulas de 1875-76 quedan retiradas desde las doce de la noche del sábado 7...

Los mismos señores alcaldes, acompañados de su secretario, á las doce de la noche del 7, recontarán á presencia del espedidor las cédulas que quedan retiradas...

Los administradores subalternos, dentro de los cuatro días siguientes al en que cese la venta de las cédulas de 1875-76...

De todas formarán dos facturas, y con las actas originales de todos los pueblos y cédulas se remitirán en paquete cerrado á esta administración...

Se encarga la mayor exactitud en estas operaciones para evitar la menor complicación. Si los señores alcaldes notaran falta de celo ó de existencias en algún espedidor...

Madrid 2 de octubre de 1876.—El jefe económico, Agustín Genon. R-1

Por la dirección general de Impuestos se ha comunicado á esta administración económica, con fecha 29 de setiembre último, la orden siguiente:

Ha llegado á conocimiento de esta dirección general que algunos alcaldes prestando no haber cédulas personales en las espededurías...

En sus consecuencia, y una vez remediadas ya á esta provincia las cédulas para 1876-77, con mucha menos razón podría tolerarse semejante abuso...

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 5 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de resguardos no depositados.—Primer semestre de 1876.—Carpetas números 749 á 780 de señalamiento.

Resguardos amortizados.—Amortización de 1876.—Carpetas números 301 á 308 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Segundo semestre

de 1875.—Carpetas números 161 al 167 de señalamiento. Asimismo ha acordado la devolución de facturas de intereses de efectos depositados...

CORREO CENTRAL. CARTAS DETENIDAS por falta de franco el día 2 de octubre.

- 13 Adelfa Alberti, Mahon. 14 Dolores Ortega, Ciudad-Real. 15 Francisco Fernandez, Montilla. 16 Francisco S. Diez, Torrecailla. 17 Manuela Caman, Ayllon. 18 Maria Lopez, Segovia. 19 Pedro Alcoleira, Toledo. 20 Rosa Tenorio, Sevilla. 21 Santos Elias, Robledillo.

ESTAFETA de cambio de Madrid.—Correspondencia detenida en esta estafeta por falta de franco ó mala dirección.

- 1 Boudiero, Lucon. 2 Chavany, Pau. 3 Ramon Bonilla, Bordeaux. 4 Micaela Palanzaran, San Juan de Luz. 5 M. Ferrer, Paris. 6 Simon, Fysine. 7 Alvarez Muñoz, Paris. 8 Flores, Paris. 9 E. Calleja, Paris. 10 Marqués de San Eduardo, Eaux Bonnes. 11 Ch. Lorilleux, Paris. 12 Tomás Barrio, Mont de Marsan. 13 Elena Sanz, Rio-Janeiro. 14 Rafael León, Buenos-Aires. 15 I. B. Andue, San Thomas. 16 Ramon Seijo, Buenos-Aires. 17 Mariano Potestad, Montevideo. 18 Eduardo Bustamante, Rio Janeiro.

CUARTOS DESALQUILADOS. Abades, 3, 3.ª Ballesta, 9, pral. izqda. Barco, 6, 2.ª izqda. Barrio Nuevo, 8, 2.ª izqda.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco, donde los religiosos franciscanos y dominicos celebran función...

En las monjas de la Latina, San Pascual y en las Capuchinas, se celebrará á San Francisco su fundador, con misa mayor, manifiesto y sermón.

Continúa celebrándose la novena de la Virgen del Rosario en la iglesia de Santa Catalina de Sena y predicará en los ejercicios de la tarde, D. Basilio Sanchez Grande.

En la parroquia de San Andrés dará principio una devota novena á la Virgen del Pilar, y predicará al arcohecor, D. Ignacio Villita.

En la capilla del Stmo. Cristo de San Ginés predicará por la noche don Luis Peralta.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

DIPUTACION PROVINCIAL. COMISION PROVINCIAL DE MADRID. Sesión de 19 de setiembre de 1876.

Abierta á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de Retortillo y con asistencia de los señores Moreno, Balenchana y San Millan, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ocupándose la comision de asuntos de quintas, obtuvo el resultado siguiente: Segundo reemplazo de 1875.

Madrid.—Inclusa.—Aniceto Romero Rivera, ingreso en caja. Buenavista.—Cirilo Polo Gomez, escludido del alistamiento por correspondencia á Vallés y reemplazo de 1870.

Latina.—Blas Gonzalez Castillo, se acordó que por el distrito se averigüe el paradero de este mozo y sea presentado ante la comision.

Segundo Santa Bárbara Diaz, cubre plaza. Palacio.—Francisco Nuevitas Gil, cubre plaza; Manuel Ortega Saez, idem idem; José Rincón Zamora, idem idem.

Hospicio.—Blas Colomo Cardenas, cubre plaza. Audiencia.—Cárlas Raimundo Losada, cubre plaza.

Primer reemplazo de 1875. Villa el Prado.—José Manuel Lorenzo Dopozo y Sanchez, se le declaró soldado, dándosele conocimiento al ministro de la Gobernación y oficiándose al señor gobernador para que se sirva proceder á lo dispuesto en la real orden de 1.º de abril de 1875 por haber desaparecido el mozo.

La comision provincial, fiel observante de la ley, ha cumplido siempre con lo prescrito en el art. 64 de la ley de 20 de agosto de 1870, publicando el extracto de sus sesiones en el Boletín oficial de la provincia. Pero persuadida de que mientras mayor es la publicidad

de la gestión de los intereses confiados á sus funcionarios y corporaciones, mayor es la garantía que del buen desempeño que á unos y á otros anime se ofrece á los administrados...

Dada cuenta de los expedientes puestos al despacho, se adoptaron las resoluciones siguientes: Oficiar al señor gobernador de la provincia para que se sirva disponer por la fuerza de la guardia civil se preste auxilio á los comisionados de apremio por descubiertos los fondos provinciales siempre que recurran á dicho instituto.

Ordenar al ayuntamiento de Manjiron cumpla en todas sus partes el acuerdo de la comision, fecha 11 de julio último, en que se resolvió que Bárbara Martin, viuda de Marcelino Velasco, tiene un perfecto derecho á percibir como los demás vecinos las cantidades abonadas ó que se abonen por consecuencia de la expropiación forzosa del molino harinero de dicha villa...

Declarar de abono las 125 pesetas que en la extracción de loteria nacional celebrada el 17 de julio último correspondieron á la colegiala del de la Paz Maria del Armen Fernandez.

Declarar de abono 493'88 pesetas que importa la nómina de salidas verificadas en el mes de agosto último por el personal facultativo de carreteras.

Contestar á la comunicacion del gobierno de la provincia fecha 11 del corriente, manifestando que enterada la comision provincial de la real orden de 2 del actual por la que se aprueba el proyecto de plan formulado por el señor ingeniero jefe para llevar á cabo los aprovechamientos en los montes públicos del distrito durante el año forestal de 1876 á 77...

Reducir á diez días el plazo de publicación para la segunda subasta en los casos en que la primera no produzca resultado. Publicar en el Boletín Oficial una circular á fin de que además de que los municipios respectivos tengan conocimiento en tiempo oportuno del acuerdo anterior, tengan muy en cuenta las disposiciones de la legislación forestal para la ejecución de los aprovechamientos, evitando responsabilidades que la comision se verá precisada á imponer con todo rigor.

Reducir á diez días el plazo de publicación para la segunda subasta en los casos en que la primera no produzca resultado. Publicar en el Boletín Oficial una circular á fin de que además de que los municipios respectivos tengan conocimiento en tiempo oportuno del acuerdo anterior, tengan muy en cuenta las disposiciones de la legislación forestal para la ejecución de los aprovechamientos, evitando responsabilidades que la comision se verá precisada á imponer con todo rigor.

Declarar de abono los 800 pts. que correspondieron en dote á Josefa Barrios Guzman, natural de Madrid, en el sorteo celebrado en 21 de junio de 1873 para conmemorar el advenimiento de D. Alfonso XII al trono de España, en atención á que la interesada ha contraído matrimonio.

Pedir con urgencia informe á los señores visitadores de los establecimientos de la beneficencia provincial acordado de sí hay algún facultativo que se halle comprendido en el art. 2.º del arreglo del cuerpo aprobado por la diputación en 7 de junio último.

Proponer á la diputación se sirva adoptar los siguientes acuerdos: Disponer que el señor presidente adopte las medidas oportunas para que al día siguiente de publicado en el Boletín Oficial el extracto mensual de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Madrid, actas de la junta municipal, estados de ingresos y gastos, así como las cuentas semanales, se reproduzcan íntegros en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS; haciéndolo desde luego con todos los extractos y documentos correspondientes á los meses de julio y agosto últi-

mos, primeros del actual ejercicio económico. Disponer que el extracto de las sesiones de la diputación se publique en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID. Conceder licencia á D. Salvinio Sierra para que durante el próximo curso académico pueda explicar la asignatura de anatomía descriptiva y general en la universidad de Valladolid, en la forma ya concedida á otros profesores de la Beneficencia provincial de Madrid y sin perjuicio de proponer en breve plazo las bases á que deberá someterse la concesión de licencias de esta índole.

Manifiestar al cuerpo facultativo de la beneficencia provincial la satisfacción con que la Diputación ha visto el conculcamento señor gobernador de la provincia, único autorizado por la ley para este objeto.

Oficiar al señor gobernador de la provincia para que se sirva disponer por la fuerza de la guardia civil se preste auxilio á los comisionados de apremio por descubiertos los fondos provinciales siempre que recurran á dicho instituto.

Ordenar al ayuntamiento de Manjiron cumpla en todas sus partes el acuerdo de la comision, fecha 11 de julio último, en que se resolvió que Bárbara Martin, viuda de Marcelino Velasco, tiene un perfecto derecho á percibir como los demás vecinos las cantidades abonadas ó que se abonen por consecuencia de la expropiación forzosa del molino harinero de dicha villa...

Declarar de abono las 125 pesetas que en la extracción de loteria nacional celebrada el 17 de julio último correspondieron á la colegiala del de la Paz Maria del Armen Fernandez.

Declarar de abono 493'88 pesetas que importa la nómina de salidas verificadas en el mes de agosto último por el personal facultativo de carreteras.

Contestar á la comunicacion del gobierno de la provincia fecha 11 del corriente, manifestando que enterada la comision provincial de la real orden de 2 del actual por la que se aprueba el proyecto de plan formulado por el señor ingeniero jefe para llevar á cabo los aprovechamientos en los montes públicos del distrito durante el año forestal de 1876 á 77...

Reducir á diez días el plazo de publicación para la segunda subasta en los casos en que la primera no produzca resultado. Publicar en el Boletín Oficial una circular á fin de que además de que los municipios respectivos tengan conocimiento en tiempo oportuno del acuerdo anterior, tengan muy en cuenta las disposiciones de la legislación forestal para la ejecución de los aprovechamientos, evitando responsabilidades que la comision se verá precisada á imponer con todo rigor.

Reducir á diez días el plazo de publicación para la segunda subasta en los casos en que la primera no produzca resultado. Publicar en el Boletín Oficial una circular á fin de que además de que los municipios respectivos tengan conocimiento en tiempo oportuno del acuerdo anterior, tengan muy en cuenta las disposiciones de la legislación forestal para la ejecución de los aprovechamientos, evitando responsabilidades que la comision se verá precisada á imponer con todo rigor.

Declarar de abono los 800 pts. que correspondieron en dote á Josefa Barrios Guzman, natural de Madrid, en el sorteo celebrado en 21 de junio de 1873 para conmemorar el advenimiento de D. Alfonso XII al trono de España, en atención á que la interesada ha contraído matrimonio.

Pedir con urgencia informe á los señores visitadores de los establecimientos de la beneficencia provincial acordado de sí hay algún facultativo que se halle comprendido en el art. 2.º del arreglo del cuerpo aprobado por la diputación en 7 de junio último.

Proponer á la diputación se sirva adoptar los siguientes acuerdos: Disponer que el señor presidente adopte las medidas oportunas para que al día siguiente de publicado en el Boletín Oficial el extracto mensual de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Madrid, actas de la junta municipal, estados de ingresos y gastos, así como las cuentas semanales, se reproduzcan íntegros en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS; haciéndolo desde luego con todos los extractos y documentos correspondientes á los meses de julio y agosto últi-

mos, primeros del actual ejercicio económico. Disponer que el extracto de las sesiones de la diputación se publique en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID. Conceder licencia á D. Salvinio Sierra para que durante el próximo curso académico pueda explicar la asignatura de anatomía descriptiva y general en la universidad de Valladolid, en la forma ya concedida á otros profesores de la Beneficencia provincial de Madrid y sin perjuicio de proponer en breve plazo las bases á que deberá someterse la concesión de licencias de esta índole.

Manifiestar al cuerpo facultativo de la beneficencia provincial la satisfacción con que la Diputación ha visto el conculcamento señor gobernador de la provincia, único autorizado por la ley para este objeto.

Oficiar al señor gobernador de la provincia para que se sirva disponer por la fuerza de la guardia civil se preste auxilio á los comisionados de apremio por descubiertos los fondos provinciales siempre que recurran á dicho instituto.

Ordenar al ayuntamiento de Manjiron cumpla en todas sus partes el acuerdo de la comision, fecha 11 de julio último, en que se resolvió que Bárbara Martin, viuda de Marcelino Velasco, tiene un perfecto derecho á percibir como los demás vecinos las cantidades abonadas ó que se abonen por consecuencia de la expropiación forzosa del molino harinero de dicha villa...

Declarar de abono las 125 pesetas que en la extracción de loteria nacional celebrada el 17 de julio último correspondieron á la colegiala del de la Paz Maria del Armen Fernandez.

Declarar de abono 493'88 pesetas que importa la nómina de salidas verificadas en el mes de agosto último por el personal facultativo de carreteras.

Contestar á la comunicacion del gobierno de la provincia fecha 11 del corriente, manifestando que enterada la comision provincial de la real orden de 2 del actual por la que se aprueba el proyecto de plan formulado por el señor ingeniero jefe para llevar á cabo los aprovechamientos en los montes públicos del distrito durante el año forestal de 1876 á 77...

Reducir á diez días el plazo de publicación para la segunda subasta en los casos en que la primera no produzca resultado. Publicar en el Boletín Oficial una circular á fin de que además de que los municipios respectivos tengan conocimiento en tiempo oportuno del acuerdo anterior, tengan muy en cuenta las disposiciones de la legislación forestal para la ejecución de los aprovechamientos, evitando responsabilidades que la comision se verá precisada á imponer con todo rigor.

Reducir á diez días el plazo de publicación para la segunda subasta en los casos en que la primera no produzca resultado. Publicar en el Boletín Oficial una circular á fin de que además de que los municipios respectivos tengan conocimiento en tiempo oportuno del acuerdo anterior, tengan muy en cuenta las disposiciones de la legislación forestal para la ejecución de los aprovechamientos, evitando responsabilidades que la comision se verá precisada á imponer con todo rigor.

Declarar de abono los 800 pts. que correspondieron en dote á Josefa Barrios Guzman, natural de Madrid, en el sorteo celebrado en 21 de junio de 1873 para conmemorar el advenimiento de D. Alfonso XII al trono de España, en atención á que la interesada ha contraído matrimonio.

Pedir con urgencia informe á los señores visitadores de los establecimientos de la beneficencia provincial acordado de sí hay algún facultativo que se halle comprendido en el art. 2.º del arreglo del cuerpo aprobado por la diputación en 7 de junio último.

Proponer á la diputación se sirva adoptar los siguientes acuerdos: Disponer que el señor presidente adopte las medidas oportunas para que al día siguiente de publicado en el Boletín Oficial el extracto mensual de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Madrid, actas de la junta municipal, estados de ingresos y gastos, así como las cuentas semanales, se reproduzcan íntegros en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS; haciéndolo desde luego con todos los extractos y documentos correspondientes á los meses de julio y agosto últi-

mos, primeros del actual ejercicio económico. Disponer que el extracto de las sesiones de la diputación se publique en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID. Conceder licencia á D. Salvinio Sierra para que durante el próximo curso académico pueda explicar la asignatura de anatomía descriptiva y general en la universidad de Valladolid, en la forma ya concedida á otros profesores de la Beneficencia provincial de Madrid y sin perjuicio de proponer en breve plazo las bases á que deberá someterse la concesión de licencias de esta índole.

Manifiestar al cuerpo facultativo de la beneficencia provincial la satisfacción con que la Diputación ha visto el conculcamento señor gobernador de la provincia, único autorizado por la ley para este objeto.

Oficiar al señor gobernador de la provincia para que se sirva disponer por la fuerza de la guardia civil se preste auxilio á los comisionados de apremio por descubiertos los fondos provinciales siempre que recurran á dicho instituto.

Ordenar al ayuntamiento de Manjiron cumpla en todas sus partes el acuerdo de la comision, fecha 11 de julio último, en que se resolvió que Bárbara Martin, viuda de Marcelino Velasco, tiene un perfecto derecho á percibir como los demás vecinos las cantidades abonadas ó que se abonen por consecuencia de la expropiación forzosa del molino harinero de dicha villa...

de la gestión de los intereses confiados á sus funcionarios y corporaciones, mayor es la garantía que del buen desempeño que á unos y á otros anime se ofrece á los administrados...

Dada cuenta de los expedientes puestos al despacho, se adoptaron las resoluciones siguientes: Oficiar al señor gobernador de la provincia para que se sirva disponer por la fuerza de la guardia civil se preste auxilio á los comisionados de apremio por descubiertos los fondos provinciales siempre que recurran á dicho instituto.

Ordenar al ayuntamiento de Manjiron cumpla en todas sus partes el acuerdo de la comision, fecha 11 de julio último, en que se resolvió que Bárbara Martin, viuda de Marcelino Velasco, tiene un perfecto derecho á percibir como los demás vecinos las cantidades abonadas ó que se abonen por consecuencia de la expropiación forzosa del molino harinero de dicha villa...

Declarar de abono las 125 pesetas que en la extracción de loteria nacional celebrada el 17 de julio último correspondieron á la colegiala del de la Paz Maria del Armen Fernandez.

Declarar de abono 493'88 pesetas que importa la nómina de salidas verificadas en el mes de agosto último por el personal facultativo de carreteras.

Contestar á la comunicacion del gobierno de la provincia fecha 11 del corriente, manifestando que enterada la comision provincial de la real orden de 2 del actual por la que se aprueba el proyecto de plan formulado por el señor ingeniero jefe para llevar á cabo los aprovechamientos en los montes públicos del distrito durante el año forestal de 1876 á 77...

Reducir á diez días el plazo de publicación para la segunda subasta en los casos en que la primera no produzca resultado. Publicar en el Boletín Oficial una circular á fin de que además de que los municipios respectivos tengan conocimiento en tiempo oportuno del acuerdo anterior, tengan muy en cuenta las disposiciones de la legislación forestal para la ejecución de los aprovechamientos, evitando responsabilidades que la comision se verá precisada á imponer con todo rigor.

Reducir á diez días el plazo de publicación para la segunda subasta en los casos en que la primera no produzca resultado. Publicar en el Boletín Oficial una circular á fin de que además de que los municipios respectivos tengan conocimiento en tiempo oportuno del acuerdo anterior, tengan muy en cuenta las disposiciones de la legislación forestal para la ejecución de los aprovechamientos, evitando responsabilidades que la comision se verá precisada á imponer con todo rigor.

Declarar de abono los 800 pts. que correspondieron en dote á Josefa Barrios Guzman, natural de Madrid, en el sorteo celebrado en 21 de junio de 1873 para conmemorar el advenimiento de D. Alfonso XII al trono de España, en atención á que la interesada ha contraído matrimonio.

Pedir con urgencia informe á los señores visitadores de los establecimientos de la beneficencia provincial acordado de sí hay algún facultativo que se halle comprendido en el art. 2.º del arreglo del cuerpo aprobado por la diputación en 7 de junio último.

Proponer á la diputación se sirva adoptar los siguientes acuerdos: Disponer que el señor presidente adopte las medidas oportunas para que al día siguiente de publicado en el Boletín Oficial el extracto mensual de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Madrid, actas de la junta municipal, estados de ingresos y gastos, así como las cuentas semanales, se reproduzcan íntegros en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS; haciéndolo desde luego con todos los extractos y documentos correspondientes á los meses de julio y agosto últi-

mos, primeros del actual ejercicio económico. Disponer que el extracto de las sesiones de la diputación se publique en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID. Conceder licencia á D. Salvinio Sierra para que durante el próximo curso académico pueda explicar la asignatura de anatomía descriptiva y general en la universidad de Valladolid, en la forma ya concedida á otros profesores de la Beneficencia provincial de Madrid y sin perjuicio de proponer en breve plazo las bases á que deberá someterse la concesión de licencias de esta índole.

Manifiestar al cuerpo facultativo de la beneficencia provincial la satisfacción con que la Diputación ha visto el conculcamento señor gobernador de la provincia, único autorizado por la ley para este objeto.

Oficiar al señor gobernador de la provincia para que se sirva disponer por la fuerza de la guardia civil se preste auxilio á los comisionados de apremio por descubiertos los fondos provinciales siempre que recurran á dicho instituto.

Ordenar al ayuntamiento de Manjiron cumpla en todas sus partes el acuerdo de la comision, fecha 11 de julio último, en que se resolvió que Bárbara Martin, viuda de Marcelino Velasco, tiene un perfecto derecho á percibir como los demás vecinos las cantidades abonadas ó que se abonen por consecuencia de la expropiación forzosa del molino harinero de dicha villa...

Declarar de abono las 125 pesetas que en la extracción de loteria nacional celebrada el 17 de julio último correspondieron á la colegiala del de la Paz Maria del Armen Fernandez.

Declarar de abono 493'88 pesetas que importa la nómina de salidas verificadas en el mes de agosto último por el personal facultativo de carreteras.

Contestar á la comunicacion del gobierno de la provincia fecha 11 del corriente, manifestando que enterada la comision provincial de la real orden de 2 del actual por la que se aprueba el proyecto de plan formulado por el señor ingeniero jefe para llevar á cabo los aprovechamientos en los montes públicos del distrito durante el año forestal de 1876 á 77...

Reducir á diez días el plazo de publicación para la segunda subasta en los casos en que la primera no produzca resultado. Publicar en el Boletín Oficial una circular á fin de que además de que los municipios respectivos tengan conocimiento en tiempo oportuno del acuerdo anterior, tengan muy en cuenta las disposiciones de la legislación forestal para la ejecución de los aprovechamientos, evitando responsabilidades que la comision se verá precisada á imponer con todo rigor.

Reducir á diez días el plazo de publicación para la segunda subasta en los casos en que la primera no produzca resultado. Publicar en el Boletín Oficial una circular á fin de que además de que los municipios respectivos tengan conocimiento en tiempo oportuno del acuerdo anterior, tengan muy en cuenta las disposiciones de la legislación forestal para la ejecución de los aprovechamientos, evitando responsabilidades que la comision se verá precisada á imponer con todo rigor.

Declarar de abono los 800 pts. que correspondieron en dote á Josefa Barrios Guzman, natural de Madrid, en el sorteo celebrado en 21 de junio de 1873 para conmemorar el advenimiento de D. Alfonso XII al trono de España, en atención á que la interesada ha contraído matrimonio.

Pedir con urgencia informe á los señores visitadores de los establecimientos de la beneficencia provincial acordado de sí hay algún facultativo que se halle comprendido en el art. 2.º del arreglo del cuerpo aprobado por la diputación en 7 de junio último.

Proponer á la diputación se sirva adoptar los siguientes acuerdos: Disponer que el señor presidente adopte las medidas oportunas para que al día siguiente de publicado en el Boletín Oficial el extracto mensual de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Madrid, actas de la junta municipal, estados de ingresos y gastos, así como las cuentas semanales, se reproduzcan íntegros en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS; haciéndolo desde luego con todos los extractos y documentos correspondientes á los meses de julio y agosto últi-

mos, primeros del actual ejercicio económico. Disponer que el extracto de las sesiones de la diputación se publique en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID. Conceder licencia á D. Salvinio Sierra para que durante el próximo curso académico pueda explicar la asignatura de anatomía descriptiva y general en la universidad de Valladolid, en la forma ya concedida á otros profesores de la Beneficencia provincial de Madrid y sin perjuicio de proponer en breve plazo las bases á que deberá someterse la concesión de licencias de esta índole.

Manifiestar al cuerpo facultativo de la beneficencia provincial la satisfacción con que la Diputación ha visto el conculcamento señor gobernador de la provincia, único autorizado por la ley para este objeto.

Oficiar al señor gobernador de la provincia para que se sirva disponer por la fuerza de la guardia civil se preste auxilio á los comisionados de apremio por descubiertos los fondos provinciales siempre que recurran á dicho instituto.

Ordenar al ayuntamiento de Manjiron cumpla en todas sus partes el acuerdo de la comision, fecha 11 de julio último, en que se resolvió que Bárbara Martin, viuda de Marcelino Velasco, tiene un perfecto derecho á percibir como los demás vecinos las cantidades abonadas ó que se abonen por consecuencia de la expropiación forzosa del molino harinero de dicha villa...

Declarar de abono las 125 pesetas que en la extracción de loteria nacional celebrada el 17 de julio último correspondieron á la colegiala del de la Paz Maria del Armen Fernandez.

tesorería Central á los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, la primera cuarta parte de sus créditos, comprendidos en el sétimo grupo, con los números de presentación del 49 al 51 ambos inclusive. Madrid 3 de octubre de 1876.—El director general, Echenique. R-1

Ordenacion general de pagos del Estado.—Dispuesta por real decreto de 11 de agosto último la amortización definitiva de los billetes de la deuda flotante del Tesoro, el día 7 del actual, á las 9 de su mañana, y en el patio grande del edificio que ocupa el ministerio de Hacienda, tendrá lugar con las formalidades prevenidas, la quema de 20410 de los emitidos á virtud de la ley de 27 de julio de 1871 correspondientes á las series A, B, C, D, E y F, cuyo valor nominal es de 34.600000 pesetas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 3 de octubre de 1876.—El director general, Echenique. R-1

FISCALIA MILITAR. Ignorándose el domicilio de Juan Madrid Valero, soldado licenciado del batallón provincial de Toledo, que se dice reside en esta corte, se le cita por primera vez, término de ocho días y horas de las diez de la mañana á dos de la tarde, para que se presente en el gobierno militar (mayoría de plaza), sita en la planta baja del local que ocupa el ministerio de la Guerra, con objeto de ratificarse en una declaración.

Madrid 3 de octubre de 1876.—El ayudante fiscal, Manuel Arconillas. R-1

GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE...—Servicio para el día 4 de octubre.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante del regimiento infantería de la Princesa, D. José Gurrea.—Guardia del real palacio, regimiento infantería de la Princesa con su música, una sección de artillería y 22 caballos del regimiento húsares de Pavia.—Jefe de día: señor comandante del primer montado, D. Miguel Minchel.—Visita de Hospital: Puerto-Rico, príncipal.—Reconocimiento de provisiones: húsares de Pavia, sétimo capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: Puerto-Rico.—Trajo de gala.

El general gobernador, Beaumont. D. Miguel Sancho y Collado, procedente de las filas carlistas, se servirá presentarse en la seccion tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le concierne.

Madrid 3 de octubre de 1876.—De orden de su excelencia, el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

D. Pascual Lapez y Lopez, procedente de las filas carlistas, se servirá presentarse en la seccion tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le concierne.

Madrid 3 de octubre de 1876.—De orden de su excelencia, el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Don José Granero San Martín, procedente de las filas carlistas, se servirá presentarse en la seccion tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le concierne.

Madrid 3 de octubre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

HOSPICIO DE MADRID Y C. DE DESAM. El alta y baja que ha tenido este establecimiento en todo el mes de setiembre próximo pasado es el siguiente:

Existían en fin de agosto, 909 hombres, 283 mujeres, total, 1191. Ingresaron en dicho mes, 28 hombres, 14 mujeres, total 39. Total general, 937 hombres, 293 mujeres, ó sean 1230.

Bajas por definitivas, 15 hombres, 4 mujeres; id. por fallecimientos, 1 hombre y 1 mujer, total de bajas, 16 hombres, 5 mujeres; total 21.

Quedan en fin de setiembre próximo pasado, 921 hombres, 288 mujeres, formando un total de 1209 individuos.

Donativos y limosnas. De una persona bienhechora que no quiso decir su nombre, sábanas de hilo 26

Entregados á sus padres.....	8
Prohijados.....	3
Muertos fuera del establecimiento.....	103
Id. dentro del mismo.....	36
Total de bajas.....	164
EXISTENCIA.	
Quedan fuera del establecimiento.....	6420
Id. dentro del mismo.....	66
Total general.....	6486

### COLEGIO DE LA PAZ.

Existencia que resultó dentro de este establecimiento en fin de agosto último.....	238
Remitidas por la Inclusa en el presente mes.....	13
Devueltas de las que residen fuera del Colegio.....	.....
Total de altas.....	271
BAJAS.	
Prohijadas con dependencia del establecimiento.....	.....
Casadas.....	1
Entregadas á sus padres.....	6
Muertas.....	6
Total de bajas.....	7
EXISTENCIA.	
Quedan en dicho Colegio.....	264

### LIMOSNAS.

Recibido en la intervencion de este establecimiento por via de limosna de un bienhechor que no quiso dar su nombre, y pasadas al almacén en el mismo día mil varas de lienzo, que á razón de 4 1/2 rs. una, importan.....	1500
Recibido directamente por la Ilustre Junta de Damas por via de limosna, y con destino á la Inclusa de la escolástica señora marquesa de Corvera, la suma de.....	1800
Recibido de un bienhechor por via de limosna con destino á la Inclusa, y remitido á la Ilustre Junta de Damas.....	8
Idem de D. José Real por limosnas para la Inclusa y remitido á dicha Junta de Damas.....	20
Total.....	3028

Madrid 30 de setiembre de 1876.—El interventor, A. Domercq Moreno.—Visto bueno.—El director. R—1

### MATADERO DE AYER.

Reses degolladas: 1282 cabezas, con 41423 kilogramos de peso.

### OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas de día 3 de octubre de 1876.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire		ESTADO DEL CIELO
	Seco.	Humedo.	
de la m.....	16.0	14.2	Cubierto.
de la m.....	16.6	15.6	U. llor.
de la m.....	25.0	18.2	C. cubto.
de la t.....	25.0	17.9	Nuboso.
de la t.....	23.6	16.3	Cubierto.
de la n.....	20.7	16.4	Idem.

Temperatura máxima del aire á la sombra..... 26.3  
Idem mínima de id..... 14.9  
Diferencia..... 11.4  
Temperatura máxima al sol, á 14/7 metros de la tierra..... 36.3  
Idem id. dentro de una esfera de cristal..... 32.0  
Diferencia..... 15.6  
Lluvia en las 24 horas en milímetros..... 5.2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

**Edicto.**—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid, se cita por el presente al conde por Piquiri, cuyo nombre y domicilio se ignoran, para que dentro del término de nueve días comparezca á declarar en causa que me halla instruyendo contra Florentino Rodríguez, por hurto; apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.  
Dado en Madrid á 29 de setiembre de 1876.—Félix Valero.—Licenciado José Ortiz y Martínez.

**CITACION.**—D. Luis Rubio Cadena, juez de 1.ª instancia del distrito de la Universidad de esta corte: por el presente cito, llamo y emplazo á Martina Morales Carretero, para que en el término de nueve días comparezca en esta juzgado á declarar en causa por esta á la misma de varias ropas y dinero, bajo apercibimiento que pasado sin verificarlo la parará el perjuicio que haya lugar.  
Dado en Madrid á 1.ª de octubre de 1876.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandado de S. E., Juan Vives. R—1

**CITACION.**—D. José Balda Jovellar, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte:—Hago saber: que doña Cayetana Zaballa y Gallarzu, natural de Bilbao, hija de don Tomás y doña Josefa, y viuda de don Félix Domingo Audíno, falleció en esta ciudad en esta capital el día 17 de diciembre de 1876; y cito y llamo á quienes se crean con derecho á heredarla, para que en el término de treinta días le deduzcan ante este juzgado en debida forma.  
Dado en Madrid á 30 de setiembre de 1876.—José Balda Jovellar.—Por mandado de su señoría, Félix Ontiveros.—Es copia.—Félix Ontiveros. A—1

precitados demandados á que presten su asentimiento á la cancelación del crédito hipotecario constituido á su favor en escritura pública de 2 de noviembre de 1871 que produjo en el Registro la inscripción cuarta sobre la finca núm. 169 del cuarto cuartel hipotecario de esta capital, ó en su defecto se decreta judicialmente dicha cancelación con las costas.  
Segundo Considerando que los demandados no contestaron á la demanda se les acusó la rebeldía, se tuvo por acusada y en ella permanecieron.  
Primero. Considerando que los demandados no presentaron la escritura de hipoteca cuya cancelación solicitan y tan solo se refieren á la certificación del registrador de la propiedad, folios 131 al 133 de los autos de ejecución de sentencia que mencionan, en cuyo párrafo duodécimo que contiene la duodécima hipoteca en la casa adjudicada en pago á dichos demandados, solo se hace referencia á dicha escritura, pero no se conoce el tenor literal de esta para que el juzgado pueda juzgar según su leal saber y entender, pero el juzgado para mejor proveer hizo traer á los autos testimonio de la dicha escritura.  
FALLO.—Que debo mandar y mando cancelar la hipoteca voluntaria constituida sobre la casa sita en esta corte, plaza de la Paja números 3 y 5, con prolongación á la calle de San Puertas y constancia de San Pedro, números 2, 4 y 6, por D. Claudio Hernán y Pérez y D. Hedefonso Puertas y Monterde en concepto de síndicos del concurso voluntario de la empresa de diligencias del Norte y Mediodía de España en favor de los demandados D. Juan Chauvet y Paravedo, D. Juan Bautista Sánchez y Cano, D. Benito Gutiérrez del Olmo y D. Juan Antonio González y Esquivias, por escritura otorgada en esta capital ante el notario de día D. Jerónimo Montañés, en 2 de noviembre de 1871 que produjo en el registro de 1.ª propiedad la inscripción cuarta y cuya casa ha sido adjudicada á los demandados en pago de un crédito que les fué declarado preferente por sentencia de S. A. el Tribunal supremo de Justicia, núm. 14, fecha 18 de enero de 1873.  
Por esta mi sentencia, sin hacer especial condena de costas que se notifique á las partes y á los rebeldes en la forma que previene el art. 1190 de la ley de enjuiciamiento civil, á no ser que los demandados opten por que se les notifique en persona si estuviere en esta corte como medio menos costoso y menos dilatorio, así lo acordó el mando y firmo.—Jacobo Recareay.

**Publicación.**—Leida y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Jacopo Recareay y Villaverde, juez de primera instancia del distrito del Congreso de Madrid, hallándose celebrando audiencia pública en su juzgado el mismo día de la fecha de dicha sentencia, de que yo el escribano doy fe.—Antolin Valdés.—Es copia conforme con su original á que me remito. Y para que se inserte en el Diario Oficial de Avisos de Madrid, en cumplimiento de lo mandado, firmo en Madrid á 29 de setiembre de 1876.—El escribano, Anto in Valdés.

**SUBASTA.**—En virtud de providencia del señor juez de municipal del distrito del Hospicio, se anuncia la venta en pública subasta de varios muebles, tasados en 780 rs., depositados en la calle de Santa Isabel, núm. 1, cuarto segundo; y para su remate se ha señalado el día 12 del corriente á las tres de su tarde en la audiencia de este juzgado, Palacio de Justicia, ex-convencido de las Salesas, piso bajo izqda.  
Madrid 3 de octubre de 1876.—El secretario, P. Tornero.—V. B.ª José Obate y Ruiz. A—4

### TESORERÍA CENTRAL.

Los tenedores de carpetas del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, procedentes de las provincias de Tarragona, Teruel, Toledo, Zamora y Zaragoza, que habiendo sido llamados oportunamente no se han presentado á cangearlas por los títulos definitivos pueden hacerlo el día 4 del corriente desde las once de la mañana á la una de la tarde.  
Madrid 3 de octubre de 1876.—El tesorero central, P. O. C. M. Martínez. R—1

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 3 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 31 de diciembre de 1876, señaladas con los números 672 al 670 y 801 á 809 de presentación y 872 á 609 de sorteo para el pago, importantes 19980 pesetas.  
Madrid 3 de octubre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Golcochea. R—1

De orden de la dirección general del Tesoro el día 3 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emisión, vencimiento de 31 de diciembre de 1876, señaladas con los números del 211 al 214 de presentación y 214 á 214 de sorteo para el pago, importantes 8145 pesetas.  
Madrid 3 de octubre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Golcochea. R—1

### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

#### EDICION DE LA TARDE DE AYER 3 DE OCTUBRE.

La dirección general de Impuestos publica en la Gaceta de hoy una circular previniendo que los dos meses que tienen los contribuyentes para proveer de cédulas personales sin incurrir en recargos empiecen á contarse desde el día 1.º del actual; que desde 1.º de diciembre inmediato en adelante no se espelan cédulas sin el recargo del duplo marcado en el art. 34 de la instrucción de 18 de agosto próximo pasado, y que en su consecuencia los procedimientos coercitivos contra los morosos deberán empezar en 1.º de mayo siguiente.  
Por su parte, la administración Económica de esta provincia advierte que desde el día 8 del corriente se empezarán en todos los estancos las referidas cédulas, quedando desde las doce de la noche del anterior retiradas y anuladas las de 1876-76.  
Al amigo que nos dirije un B. L. M. pidiéndonos la inserción de un escrito ó uno de los coches de la empresa para llevar el mismo escrito á otras redacciones, contestamos que no podemos publicar porque no nos gustan dígitos y directos con el fiscal de imprenta, y que cuanto posemos está á disposición de nuestros verdaderos amigos.  
A personas tan competentes como imperiales hemos oído elogiar los brillantes ejercicios hechos por todos los alumnos en la sesión celebrada ayer tarde en la escuela nacional de Música, con motivo de la distribución de premios, haciendo especial mención de la joven y bella señorita doña Concepción Padilla, discípula del Sr. Mendizábal, por la maestría, aplomo y delicadeza con que ejecutó la primera balada de Chopin.  
En los círculos literarios se atribuye grande importancia á las revistas dramáticas que publicará la *Raza Latina*, debidas á la pluma de un conocido académico que firma con el pseudónimo de Clarín.  
La *Iberia* sigue combatiendo la formación del centro parlamentario, y señala á los centralistas como única actitud una de estas dos: «O con el ministerio ó contra el ministerio.»  
Pasado mañana no jueves tendrá lugar la vista de la denuncia de la *Tribuna*.  
El día 28 del mes corriente se verificará la solemnidad de apertura de las cátedras del Ateneo de Madrid. Pronunciará el discurso inaugural su presidente el Sr. Moreno Nieto.  
Se ha recibido este despacho: «Habana 1.º de octubre.—Han sido descubiertos dos depósitos de armas para los insurrectos. Uno tenía 160 rifles y el otro 300.  
Se han presentado á indulto 71 insurrectos.»  
Trátase, según se dice, de publicar un periódico neo-católico titulado *España y Roma*.  
Acaba de ponerse á la venta un *Tratado de legislación rural* que contiene el extracto de las disposiciones legales más importantes sobre las personas, propiedad é industrias rurales, con notas encaminadas á aclarar puntos dudosos. Su autor es el Sr. D. Cirilo Rodríguez Martín.  
La CORRESPONDENCIA, según el *Imparcial*, tiene el costumbre de rectificar á sí misma. El *Imparcial* nos hace justicia: hasta tal punto llevamos nuestro amor á la verdad, que no hemos podido imitar á aquellos que, llevados de su amor propio, jamás confiesan los errores que incurrían.  
Se está ensayando en el teatro de la Comedia un juguete en dos actos *El hotel Ruiz*, escrito por un autor cómico muy aplaudido, se estrenará en el teatro *María* la comedia nueva en un acto *La oveja descarriada*, original y en verso de un conocido escritor.  
Ayer salió de regreso para Barcelona el Sr. Torrallona.  
El festivo libro de Pina Domínguez *El hombre de las tres pelucas*, ha obtenido del público una gran acogida, tanto por su interés como por la verdadera chispa con que está escrito. Es una novela del género Paul de Kok, que en breve se hará popular.  
Acaba de aparecer en Madrid un libro notable y de actualidad: la obra que con el título de *A puntos históricos contemporáneos* ha escrito el señor D. Enrique Lazeu, antiguo secretario del infante D. Juan y persona que tantas veces ha llamado la atención en la prensa y en la política. La obra consta de tres partes y abraza tres períodos:  
1.ª La historia del carlismo desde 1827 hasta los acontecimientos de San Carlos de la Rápita.  
2.ª La carrera política de D. Juan de Borbon (padre del titulado Carlos VII) como pretendiente, y  
3.ª Causas que produjeron la sumisión del pretendiente á la reina doña Isabel II: venida de Amadeo de Saboya y nueva guerra civil.  
Juzga ahora el público por los asuntos que abraza el gran interés de la obra del Sr. Lazeu.  
Hoy ha sido conducido á su última morada el cadáver de la señora doña Vicenta Puente de Artega, madre del señor conde del Pilar, primer caballero de S. M. Acompañamos en su justo dolor á tan apreciable familia.  
Segun hemos leído en algunos periódicos, el popular escritor Teodoro Guerrero va á publicar una revista ilustrada con el nombre de *Maternidad*. El objeto de ese periódico es ennoblecir la maternidad, demostrar que la lactancia materna es una de las principales causas de la gran mortalidad de niños que es una desgracia nacional. Médicos de reputación escribirán artículos sobre *Higiene de la infancia*, y otros escritores de talento ayudarán al Sr. Guerrero en su patriótica empresa en favor de la familia y de la infancia. El Sr. Guerrero ha escrito á la señora duquesa de Santofía ofreciéndole su periódico para que sea el órgano de la *Sociedad de hospitales de niños* que preside esta ilustre y caritativa señora. Esperamos que la prensa toda apoyará el pensamiento.

tuviéndonos la inserción de un escrito ó uno de los coches de la empresa para llevar el mismo escrito á otras redacciones, contestamos que no podemos publicar porque no nos gustan dígitos y directos con el fiscal de imprenta, y que cuanto posemos está á disposición de nuestros verdaderos amigos.  
A personas tan competentes como imperiales hemos oído elogiar los brillantes ejercicios hechos por todos los alumnos en la sesión celebrada ayer tarde en la escuela nacional de Música, con motivo de la distribución de premios, haciendo especial mención de la joven y bella señorita doña Concepción Padilla, discípula del Sr. Mendizábal, por la maestría, aplomo y delicadeza con que ejecutó la primera balada de Chopin.  
En los círculos literarios se atribuye grande importancia á las revistas dramáticas que publicará la *Raza Latina*, debidas á la pluma de un conocido académico que firma con el pseudónimo de Clarín.  
La *Iberia* sigue combatiendo la formación del centro parlamentario, y señala á los centralistas como única actitud una de estas dos: «O con el ministerio ó contra el ministerio.»  
Pasado mañana no jueves tendrá lugar la vista de la denuncia de la *Tribuna*.  
El día 28 del mes corriente se verificará la solemnidad de apertura de las cátedras del Ateneo de Madrid. Pronunciará el discurso inaugural su presidente el Sr. Moreno Nieto.  
Se ha recibido este despacho: «Habana 1.º de octubre.—Han sido descubiertos dos depósitos de armas para los insurrectos. Uno tenía 160 rifles y el otro 300.  
Se han presentado á indulto 71 insurrectos.»  
Trátase, según se dice, de publicar un periódico neo-católico titulado *España y Roma*.  
Acaba de ponerse á la venta un *Tratado de legislación rural* que contiene el extracto de las disposiciones legales más importantes sobre las personas, propiedad é industrias rurales, con notas encaminadas á aclarar puntos dudosos. Su autor es el Sr. D. Cirilo Rodríguez Martín.  
La CORRESPONDENCIA, según el *Imparcial*, tiene el costumbre de rectificar á sí misma. El *Imparcial* nos hace justicia: hasta tal punto llevamos nuestro amor á la verdad, que no hemos podido imitar á aquellos que, llevados de su amor propio, jamás confiesan los errores que incurrían.  
Se está ensayando en el teatro de la Comedia un juguete en dos actos *El hotel Ruiz*, escrito por un autor cómico muy aplaudido, se estrenará en el teatro *María* la comedia nueva en un acto *La oveja descarriada*, original y en verso de un conocido escritor.  
Ayer salió de regreso para Barcelona el Sr. Torrallona.  
El festivo libro de Pina Domínguez *El hombre de las tres pelucas*, ha obtenido del público una gran acogida, tanto por su interés como por la verdadera chispa con que está escrito. Es una novela del género Paul de Kok, que en breve se hará popular.  
Acaba de aparecer en Madrid un libro notable y de actualidad: la obra que con el título de *A puntos históricos contemporáneos* ha escrito el señor D. Enrique Lazeu, antiguo secretario del infante D. Juan y persona que tantas veces ha llamado la atención en la prensa y en la política. La obra consta de tres partes y abraza tres períodos:  
1.ª La historia del carlismo desde 1827 hasta los acontecimientos de San Carlos de la Rápita.  
2.ª La carrera política de D. Juan de Borbon (padre del titulado Carlos VII) como pretendiente, y  
3.ª Causas que produjeron la sumisión del pretendiente á la reina doña Isabel II: venida de Amadeo de Saboya y nueva guerra civil.  
Juzga ahora el público por los asuntos que abraza el gran interés de la obra del Sr. Lazeu.  
Hoy ha sido conducido á su última morada el cadáver de la señora doña Vicenta Puente de Artega, madre del señor conde del Pilar, primer caballero de S. M. Acompañamos en su justo dolor á tan apreciable familia.  
Segun hemos leído en algunos periódicos, el popular escritor Teodoro Guerrero va á publicar una revista ilustrada con el nombre de *Maternidad*. El objeto de ese periódico es ennoblecir la maternidad, demostrar que la lactancia materna es una de las principales causas de la gran mortalidad de niños que es una desgracia nacional. Médicos de reputación escribirán artículos sobre *Higiene de la infancia*, y otros escritores de talento ayudarán al Sr. Guerrero en su patriótica empresa en favor de la familia y de la infancia. El Sr. Guerrero ha escrito á la señora duquesa de Santofía ofreciéndole su periódico para que sea el órgano de la *Sociedad de hospitales de niños* que preside esta ilustre y caritativa señora. Esperamos que la prensa toda apoyará el pensamiento.

tuviéndonos la inserción de un escrito ó uno de los coches de la empresa para llevar el mismo escrito á otras redacciones, contestamos que no podemos publicar porque no nos gustan dígitos y directos con el fiscal de imprenta, y que cuanto posemos está á disposición de nuestros verdaderos amigos.  
A personas tan competentes como imperiales hemos oído elogiar los brillantes ejercicios hechos por todos los alumnos en la sesión celebrada ayer tarde en la escuela nacional de Música, con motivo de la distribución de premios, haciendo especial mención de la joven y bella señorita doña Concepción Padilla, discípula del Sr. Mendizábal, por la maestría, aplomo y delicadeza con que ejecutó la primera balada de Chopin.  
En los círculos literarios se atribuye grande importancia á las revistas dramáticas que publicará la *Raza Latina*, debidas á la pluma de un conocido académico que firma con el pseudónimo de Clarín.  
La *Iberia* sigue combatiendo la formación del centro parlamentario, y señala á los centralistas como única actitud una de estas dos: «O con el ministerio ó contra el ministerio.»  
Pasado mañana no jueves tendrá lugar la vista de la denuncia de la *Tribuna*.  
El día 28 del mes corriente se verificará la solemnidad de apertura de las cátedras del Ateneo de Madrid. Pronunciará el discurso inaugural su presidente el Sr. Moreno Nieto.  
Se ha recibido este despacho: «Habana 1.º de octubre.—Han sido descubiertos dos depósitos de armas para los insurrectos. Uno tenía 160 rifles y el otro 300.  
Se han presentado á indulto 71 insurrectos.»  
Trátase, según se dice, de publicar un periódico neo-católico titulado *España y Roma*.  
Acaba de ponerse á la venta un *Tratado de legislación rural* que contiene el extracto de las disposiciones legales más importantes sobre las personas, propiedad é industrias rurales, con notas encaminadas á aclarar puntos dudosos. Su autor es el Sr. D. Cirilo Rodríguez Martín.  
La CORRESPONDENCIA, según el *Imparcial*, tiene el costumbre de rectificar á sí misma. El *Imparcial* nos hace justicia: hasta tal punto llevamos nuestro amor á la verdad, que no hemos podido imitar á aquellos que, llevados de su amor propio, jamás confiesan los errores que incurrían.  
Se está ensayando en el teatro de la Comedia un juguete en dos actos *El hotel Ruiz*, escrito por un autor cómico muy aplaudido, se estrenará en el teatro *María* la comedia nueva en un acto *La oveja descarriada*, original y en verso de un conocido escritor.  
Ayer salió de regreso para Barcelona el Sr. Torrallona.  
El festivo libro de Pina Domínguez *El hombre de las tres pelucas*, ha obtenido del público una gran acogida, tanto por su interés como por la verdadera chispa con que está escrito. Es una novela del género Paul de Kok, que en breve se hará popular.  
Acaba de aparecer en Madrid un libro notable y de actualidad: la obra que con el título de *A puntos históricos contemporáneos* ha escrito el señor D. Enrique Lazeu, antiguo secretario del infante D. Juan y persona que tantas veces ha llamado la atención en la prensa y en la política. La obra consta de tres partes y abraza tres períodos:  
1.ª La historia del carlismo desde 1827 hasta los acontecimientos de San Carlos de la Rápita.  
2.ª La carrera política de D. Juan de Borbon (padre del titulado Carlos VII) como pretendiente, y  
3.ª Causas que produjeron la sumisión del pretendiente á la reina doña Isabel II: venida de Amadeo de Saboya y nueva guerra civil.  
Juzga ahora el público por los asuntos que abraza el gran interés de la obra del Sr. Lazeu.  
Hoy ha sido conducido á su última morada el cadáver de la señora doña Vicenta Puente de Artega, madre del señor conde del Pilar, primer caballero de S. M. Acompañamos en su justo dolor á tan apreciable familia.  
Segun hemos leído en algunos periódicos, el popular escritor Teodoro Guerrero va á publicar una revista ilustrada con el nombre de *Maternidad*. El objeto de ese periódico es ennoblecir la maternidad, demostrar que la lactancia materna es una de las principales causas de la gran mortalidad de niños que es una desgracia nacional. Médicos de reputación escribirán artículos sobre *Higiene de la infancia*, y otros escritores de talento ayudarán al Sr. Guerrero en su patriótica empresa en favor de la familia y de la infancia. El Sr. Guerrero ha escrito á la señora duquesa de Santofía ofreciéndole su periódico para que sea el órgano de la *Sociedad de hospitales de niños* que preside esta ilustre y caritativa señora. Esperamos que la prensa toda apoyará el pensamiento.

tuviéndonos la inserción de un escrito ó uno de los coches de la empresa para llevar el mismo escrito á otras redacciones, contestamos que no podemos publicar porque no nos gustan dígitos y directos con el fiscal de imprenta, y que cuanto posemos está á disposición de nuestros verdaderos amigos.  
A personas tan competentes como imperiales hemos oído elogiar los brillantes ejercicios hechos por todos los alumnos en la sesión celebrada ayer tarde en la escuela nacional de Música, con motivo de la distribución de premios, haciendo especial mención de la joven y bella señorita doña Concepción Padilla, discípula del Sr. Mendizábal, por la maestría, aplomo y delicadeza con que ejecutó la primera balada de Chopin.  
En los círculos literarios se atribuye grande importancia á las revistas dramáticas que publicará la *Raza Latina*, debidas á la pluma de un conocido académico que firma con el pseudónimo de Clarín.  
La *Iberia* sigue combatiendo la formación del centro parlamentario, y señala á los centralistas como única actitud una de estas dos: «O con el ministerio ó contra el ministerio.»  
Pasado mañana no jueves tendrá lugar la vista de la denuncia de la *Tribuna*.  
El día 28 del mes corriente se verificará la solemnidad de apertura de las cátedras del Ateneo de Madrid. Pronunciará el discurso inaugural su presidente el Sr. Moreno Nieto.  
Se ha recibido este despacho: «Habana 1.º de octubre.—Han sido descubiertos dos depósitos de armas para los insurrectos. Uno tenía 160 rifles y el otro 300.  
Se han presentado á indulto 71 insurrectos.»  
Trátase, según se dice, de publicar un periódico neo-católico titulado *España y Roma*.  
Acaba de ponerse á la venta un *Tratado de legislación rural* que contiene el extracto de las disposiciones legales más importantes sobre las personas, propiedad é industrias rurales, con notas encaminadas á aclarar puntos dudosos. Su autor es el Sr. D. Cirilo Rodríguez Martín.  
La CORRESPONDENCIA, según el *Imparcial*, tiene el costumbre de rectificar á sí misma. El *Imparcial* nos hace justicia: hasta tal punto llevamos nuestro amor á la verdad, que no hemos podido imitar á aquellos que, llevados de su amor propio, jamás confiesan los errores que incurrían.  
Se está ensayando en el teatro de la Comedia un juguete en dos actos *El hotel Ruiz*, escrito por un autor cómico muy aplaudido, se estrenará en el teatro *María* la comedia nueva en un acto *La oveja descarriada*, original y en verso de un conocido escritor.  
Ayer salió de regreso para Barcelona el Sr. Torrallona.  
El festivo libro de Pina Domínguez *El hombre de las tres pelucas*, ha obtenido del público una gran acogida, tanto por su interés como por la verdadera chispa con que está escrito. Es una novela del género Paul de Kok, que en breve se hará popular.  
Acaba de aparecer en Madrid un libro notable y de actualidad: la obra que con el título de *A puntos históricos contemporáneos* ha escrito el señor D. Enrique Lazeu, antiguo secretario del infante D. Juan y persona que tantas veces ha llamado la atención en la prensa y en la política. La obra consta de tres partes y abraza tres períodos:  
1.ª La historia del carlismo desde 1827 hasta los acontecimientos de San Carlos de la Rápita.  
2.ª La carrera política de D. Juan de Borbon (padre del titulado Carlos VII) como pretendiente, y  
3.ª Causas que produjeron la sumisión del pretendiente á la reina doña Isabel II: venida de Amadeo de Saboya y nueva guerra civil.  
Juzga ahora el público por los asuntos que abraza el gran interés de la obra del Sr. Lazeu.  
Hoy ha sido conducido á su última morada el cadáver de la señora doña Vicenta Puente de Artega, madre del señor conde del Pilar, primer caballero de S. M. Acompañamos en su justo dolor á tan apreciable familia.  
Segun hemos leído en algunos periódicos, el popular escritor Teodoro Guerrero va á publicar una revista ilustrada con el nombre de *Maternidad*. El objeto de ese periódico es ennoblecir la maternidad, demostrar que la lactancia materna es una de las principales causas de la gran mortalidad de niños que es una desgracia nacional. Médicos de reputación escribirán artículos sobre *Higiene de la infancia*, y otros escritores de talento ayudarán al Sr. Guerrero en su patriótica empresa en favor de la familia y de la infancia. El Sr. Guerrero ha escrito á la señora duquesa de Santofía ofreciéndole su periódico para que sea el órgano de la *Sociedad de hospitales de niños* que preside esta ilustre y caritativa señora. Esperamos que la prensa toda apoyará el pensamiento.

tuviéndonos la inserción de un escrito ó uno de los coches de la empresa para llevar el mismo escrito á otras redacciones, contestamos que no podemos publicar porque no nos gustan dígitos y directos con el fiscal de imprenta, y que cuanto posemos está á disposición de nuestros verdaderos amigos.  
A personas tan competentes como imperiales hemos oído elogiar los brillantes ejercicios hechos por todos los alumnos en la sesión celebrada ayer tarde en la escuela nacional de Música, con motivo de la distribución de premios, haciendo especial mención de la joven y bella señorita doña Concepción Padilla, discípula del Sr. Mendizábal, por la maestría, aplomo y delicadeza con que ejecutó la primera balada de Chopin.  
En los círculos literarios se atribuye grande importancia á las revistas dramáticas que publicará la *Raza Latina*, debidas á la pluma de un conocido académico que firma con el pseudónimo de Clarín.  
La *Iberia* sigue combatiendo la formación del centro parlamentario, y señala á los centralistas como única actitud una de estas dos: «O con el ministerio ó contra el ministerio.»  
Pasado mañana no jueves tendrá lugar la vista de la denuncia de la *Tribuna*.  
El día 28 del mes corriente se verificará la solemnidad de apertura de las cátedras del Ateneo de Madrid. Pronunciará el discurso inaugural su presidente el Sr. Moreno Nieto.  
Se ha recibido este despacho: «Habana 1.º de octubre.—Han sido descubiertos dos depósitos de armas para los insurrectos. Uno tenía 160 rifles y el otro 300.  
Se han presentado á indulto 71 insurrectos.»  
Trátase, según se dice, de publicar un periódico neo-católico titulado *España y Roma*.  
Acaba de ponerse á la venta un *Tratado de legislación rural* que contiene el extracto de las disposiciones legales más importantes sobre las personas, propiedad é industrias rurales, con notas encaminadas á aclarar puntos dudosos. Su autor es el Sr. D. Cirilo Rodríguez Martín.  
La CORRESPONDENCIA, según el *Imparcial*, tiene el costumbre de rectificar á sí misma. El *Imparcial* nos hace justicia: hasta tal punto llevamos nuestro amor á la verdad, que no hemos podido imitar á aquellos que, llevados de su amor propio, jamás confiesan los errores que incurrían.  
Se está ensayando en el teatro de la Comedia un juguete en dos actos *El hotel Ruiz*, escrito por un autor cómico muy aplaudido, se estrenará en el teatro *María* la comedia nueva en un acto *La oveja descarriada*, original y en verso de un conocido escritor.  
Ayer salió de regreso para Barcelona el Sr. Torrallona.  
El festivo libro de Pina Domínguez *El hombre de las tres pelucas*, ha obtenido del público una gran acogida, tanto por su interés como por la verdadera chispa con que está escrito. Es una novela del género Paul de Kok, que en breve se hará popular.  
Acaba de aparecer en Madrid un libro notable y de actualidad: la obra que con el título de *A puntos históricos contemporáneos* ha escrito el señor D. Enrique Lazeu, antiguo secretario del infante D. Juan y persona que tantas veces ha llamado la atención en la prensa y en la política. La obra consta de tres partes y abraza tres períodos:  
1.ª La historia del carlismo desde 1827 hasta los acontecimientos de San Carlos de la Rápita.  
2.ª La carrera política de D. Juan de Borbon (padre del titulado Carlos VII) como pretendiente, y  
3.ª Causas que produjeron la sumisión del pretendiente á la reina doña Isabel II: venida de Amadeo de Saboya y nueva guerra civil.  
Juzga ahora el público por los asuntos que abraza el gran interés de la obra del Sr. Lazeu.  
Hoy ha sido conducido á su última morada el cadáver de la señora doña Vicenta Puente de Artega, madre del señor conde del Pilar, primer caballero de S. M. Acompañamos en su justo dolor á tan apreciable familia.  
Segun hemos leído en algunos periódicos, el popular escritor Teodoro Guerrero va á publicar una revista ilustrada con el nombre de *Maternidad*. El objeto de ese periódico es ennoblecir la maternidad, demostrar que la lactancia materna es una de las principales causas de la gran mortalidad de niños que es una desgracia nacional. Médicos de reputación escribirán artículos sobre *Higiene de la infancia*, y otros escritores de talento ayudarán al Sr. Guerrero en su patriótica empresa en favor de la familia y de la infancia. El Sr. Guerrero ha escrito á la señora duquesa de Santofía ofreciéndole su periódico para que sea el órgano de la *Sociedad de hospitales de niños* que preside esta ilustre y caritativa señora. Esperamos que la prensa toda apoyará el pensamiento.

tuviéndonos la inserción de un escrito ó uno de los coches de la empresa para llevar el mismo escrito á otras redacciones, contestamos que no podemos publicar porque no nos gustan dígitos y directos con el fiscal de imprenta, y que cuanto posemos está á disposición de nuestros verdaderos amigos.  
A personas tan competentes como imperiales hemos oído elogiar los brillantes ejercicios hechos por todos los alumnos en la sesión celebrada ayer tarde en la escuela nacional de Música, con motivo de la distribución de premios, haciendo especial mención de la joven y bella señorita doña Concepción Padilla, discípula del Sr. Mendizábal, por la maestría, aplomo y delicadeza con que ejecutó la primera balada de Chopin.  
En los círculos literarios se atribuye grande importancia á las revistas dramáticas que publicará la *Raza Latina*, debidas á la pluma de un conocido académico que firma con el pseudónimo de Clarín.  
La *Iberia* sigue combatiendo la formación del centro parlamentario, y señala á los centralistas como única actitud una de estas dos: «O con el ministerio ó contra el ministerio.»  
Pasado mañana no jueves tendrá lugar la vista de la denuncia de la *Tribuna*.  
El día 28 del mes corriente se verificará la solemnidad de apertura de las cátedras del Ateneo de Madrid. Pronunciará el discurso inaugural su presidente el Sr. Moreno Nieto.  
Se ha recibido este despacho: «Habana 1.º de octubre.—Han sido descubiertos dos depósitos de armas para los insurrectos. Uno tenía 160 rifles y el otro 300.  
Se han presentado á indulto 71 insurrectos.»  
Trátase, según se dice, de publicar un periódico neo-católico titulado *España y Roma*.  
Acaba de ponerse á la venta un *Tratado de legislación rural* que contiene el extracto de las disposiciones legales más importantes sobre las personas, propiedad é industrias rurales, con notas encaminadas á aclarar puntos dudosos. Su autor es el Sr. D. Cirilo Rodríguez Martín.  
La CORRESPONDENCIA, según el *Imparcial*, tiene el costumbre de rectificar á sí misma. El *Imparcial* nos hace justicia: hasta tal punto llevamos nuestro amor á la verdad, que no hemos podido imitar á aquellos que, llevados de su amor propio, jamás confiesan los errores que incurrían.  
Se está ensayando en el teatro de la Comedia un juguete en dos actos *El hotel Ruiz*, escrito por un autor cómico muy aplaudido, se estrenará en el teatro *María* la comedia nueva en un acto *La oveja descarriada*, original y en verso de un conocido escritor.  
Ayer salió de regreso para Barcelona el Sr. Torrallona.  
El festivo libro de Pina Domínguez *El hombre de las tres pelucas*, ha obtenido del público una gran acogida, tanto por su interés como por la verdadera chispa con que está escrito. Es una novela del género Paul de Kok, que en breve se hará popular.  
Acaba de aparecer en Madrid un libro notable y de actualidad: la obra que con el título de *A puntos históricos contemporáneos* ha escrito el señor D. Enrique Lazeu, antiguo secretario del infante D. Juan y persona que tantas veces ha llamado la atención en la prensa y en la política. La obra consta de tres partes y abraza tres períodos:  
1.ª La historia del carlismo desde 1827 hasta los acontecimientos de San Carlos de la Rápita.  
2.ª La carrera política de D. Juan de Borbon (padre del titulado Carlos VII) como pretendiente, y  
3.ª Causas que produjeron la sumisión del pretendiente á la reina doña Isabel II: venida de Amadeo de Saboya y nueva guerra civil.  
Juzga ahora el público por los asuntos que abraza el gran interés de la obra del Sr. Lazeu.  
Hoy ha sido conducido á su última morada el cadáver de la señora doña Vicenta Puente de Artega, madre del señor conde del Pilar, primer caballero de S. M. Acompañamos en su justo dolor á tan apreciable familia.  
Segun hemos leído en algunos periódicos, el popular escritor Teodoro Guerrero va á publicar una revista ilustrada con el nombre de *Maternidad*. El objeto de ese periódico es ennoblecir la maternidad, demostrar que la lactancia materna es una de las principales causas de la gran mortalidad de niños que es una desgracia nacional. Médicos de reputación escribirán artículos sobre *Higiene de la infancia*, y otros escritores de talento ayudarán al Sr. Guerrero en su patriótica empresa en favor de la familia y de la infancia. El Sr. Guerrero ha escrito á la señora duquesa de Santofía ofreciéndole su periódico para que sea el órgano de la *Sociedad de hospitales de niños* que preside esta ilustre y caritativa señora. Esperamos que la prensa toda apoyará el pensamiento.

tuviéndonos la inserción de un escrito ó uno de los coches de la empresa para llevar el mismo escrito á otras redacciones, contestamos que no podemos publicar porque no nos gustan dígitos y directos con el fiscal de imprenta, y que cuanto posemos está á disposición de nuestros verdaderos amigos.  
A personas tan competentes como imperiales hemos oído elogiar los brillantes ejercicios hechos por todos los alumnos en la sesión celebrada ayer tarde en la escuela nacional de Música, con motivo de la distribución de premios, haciendo especial mención de la joven y bella señorita doña Concepción Padilla, discípula del Sr. Mendizábal, por la maestría, aplomo y delicadeza con que ejecutó la primera balada de Chopin.  
En los círculos literarios se atribuye grande importancia á las revistas dramáticas que publicará la *Raza Latina*, debidas á la pluma de un conocido académico que firma con el pseudónimo de Clarín.  
La *Iberia* sigue combatiendo la formación del centro parlamentario, y señala á los centralistas como única actitud una de estas dos: «O con el ministerio ó contra el ministerio.»  
Pasado mañana no jueves tendrá lugar la vista de la denuncia de la *Tribuna*.  
El día 28 del mes corriente se verificará la solemnidad de apertura de las cátedras del Ateneo de Madrid. Pronunciará el discurso inaugural su presidente el Sr. Moreno Nieto.  
Se ha recibido este despacho: «Habana 1.º de octubre.—Han sido descubiertos dos depósitos de armas para los insurrectos. Uno tenía 160 rifles y el otro 300.  
Se han presentado á indulto 71 insurrectos.»  
Trátase, según se dice, de publicar un periódico neo-católico titulado *España y Roma*.  
Acaba de ponerse á la venta un *Tratado de legislación rural* que contiene el extracto de las disposiciones legales más importantes sobre las personas, propiedad é industrias rurales, con notas encaminadas á aclarar puntos dudosos. Su autor es el Sr. D. Cirilo Rodríguez Martín.  
La CORRESPONDENCIA, según el *Imparcial*, tiene el costumbre de rectificar á sí misma. El *Imparcial* nos hace justicia: hasta tal punto llevamos nuestro amor á la verdad, que no hemos podido imitar á aquellos que, llevados de su amor propio, jamás confiesan los errores que incurrían.  
Se está ensayando en el teatro de la Comedia un juguete en dos actos *El hotel Ruiz*, escrito por un autor cómico muy aplaudido, se estrenará en el teatro *María* la comedia nueva en un acto *La oveja descarriada*, original y en verso de un conocido escritor.  
Ayer salió de regreso para Barcelona el Sr. Torrallona.  
El festivo libro de Pina Domínguez *El hombre de las tres pelucas*, ha obtenido del público una gran acogida, tanto por su interés como por la verdadera chispa con que está escrito. Es una novela del género Paul de Kok, que en breve se hará popular.  
Acaba de aparecer en Madrid un libro notable y de actualidad: la obra que con el título de *A puntos históricos contemporáneos* ha escrito el señor D. Enrique Lazeu, antiguo secretario del infante D. Juan y persona que tantas veces ha llamado la atención en la prensa y en la política. La obra consta de tres partes y abraza tres períodos:  
1.ª La historia del carlismo desde 1827 hasta los acontecimientos de San Carlos de la Rápita.  
2.ª La carrera política de D. Juan de Borbon (padre del titulado Carlos VII) como pretendiente, y  
3.ª Causas que produjeron la sumisión del pretendiente á la reina doña Isabel II: venida de Amadeo de Saboya y nueva guerra civil.  
Juzga ahora el público por los asuntos que abraza el gran interés de la obra del Sr. Lazeu.  
Hoy ha sido conducido á su última morada el cadáver de la señora doña Vicenta Puente de Artega, madre del señor conde del Pilar, primer caballero de S. M. Acompañamos



